

## ORDEN DE INICIO

Ing. [REDACTED]

Apoderada Especial de Hospital de Diagnostico S.A de C.V

Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN 137/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CIRUGÍAS DE EMERGENCIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019".

Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nro. ITEM	OFERTANTE	TIPO DE HOSPITAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
1	HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	A	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	\$36,500.00

**NO SE ADJUDICAN EN CUADRO BÁSICO DE SERVICIOS DE PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITAL TIPO "A"**  
Por precio elevado y no es conveniente para el interés institucional:  
HPAA0099 NEURALGIA DEL TRIGÉMINO

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. Carlos Enrique Sánchez Orellana, Dra. Elisa María Romero de Bonilla, Dr. Jaime Eduardo López Antillon, Dr. Ricardo Ernesto Iraheta Mundo, quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [carlos.sanchez@isbm.gob.sv](mailto:carlos.sanchez@isbm.gob.sv); [elisa.romero@isbm.gob.sv](mailto:elisa.romero@isbm.gob.sv); [jaime.lopez@isbm.gob.sv](mailto:jaime.lopez@isbm.gob.sv); [ricardo.iraqueta@isbm.gob.sv](mailto:ricardo.iraqueta@isbm.gob.sv); respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

F. [REDACTED]  
DR [REDACTED]

SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO

F. [REDACTED]  
Re [REDACTED]

In [REDACTED]

HOSPITAL DE  
AGNÓSTICO  
S.A. DE C.V.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Nº 25334

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, diecisiete de febrero de dos mil veinte a las once horas con cuarenta y nueve

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
17/02/2020 11:49 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 31,689.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

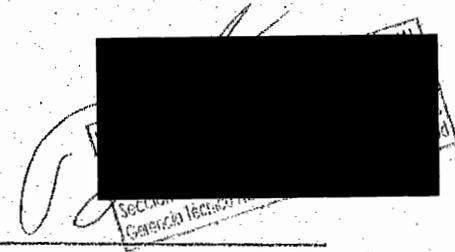
(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 2,825.00

Total	Total
	\$ 28,864.00

Nº de Orden de Compra: 115/2019-ISBM

DE FECHA: Desde hasta

  
Sección  
Generación de Constancias

 Hospital de Diagnostico  
S.A. de C.V.

SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNOSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Nº 25584

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, dos de marzo de dos mil veinte a las trece horas con cincuenta y siete minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
02/03/2020 01:57 PM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, COMPLEMENTO DEL MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 2,825.00

POR APLICACIÓN DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

Total	Total
	\$ 2,825.00
Nº de Orden de Compra: 115/2019-ISBM	
DE FECHA: Desde hasta	

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
Mundo  
Proveedores  
de Salud

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

Hospital de Diagnostico  
S.A de C.V.  
SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

N° 25740

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, seis de marzo de dos mil veinte a las ocho horas con treinta y siete minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

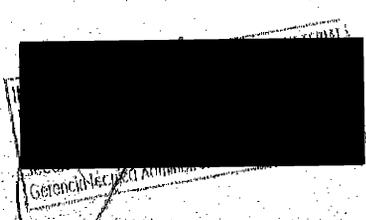
Fecha de Gración	Descripción	Total
06/03/2020 08:37 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, COMPLEMENTO DEL MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 350.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

Total	Total
	\$ 350.00
N° de Orden de Compra: 115/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

  
Gerencia Técnica Administrativa

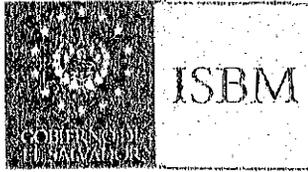
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

 Hospital de Diagnóstico  
S.A. de C.V.

SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO



## ORDEN DE INICIO

Ing. [REDACTED]

Apoderada Especial de Hospital de Diagnostico S.A de C.V

Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN 139/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019".

Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nro. ITEM	OFERTANTE	DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
1	HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE EMERGENCIAS	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	\$36,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [REDACTED]

quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [REDACTED]

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

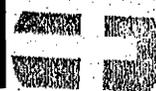
Atentamente,

F. DR.

[REDACTED]  
SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO

F. Recibido

[REDACTED]  
Ing. Marina Estela Rodriguez de Canjura

**HOSPITAL DE  
DIAGNÓSTICO  
S.A. DE C.V.**

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

N° 25340

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, diecisiete de febrero de dos mil veinte a las doce horas con once minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

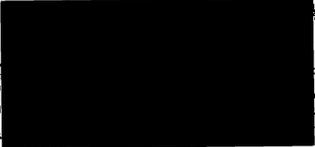
Fecha de Creación	Descripción	Total
17/02/2020 12:11 PM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 385.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

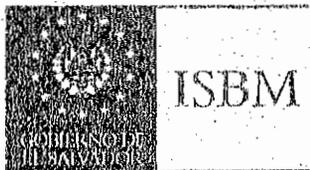
Total	Total
	\$ 385.00
N° de Orden de Compra: 109/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

  
Hospital de Diagnostico  
S.A de C.V.  
SOMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNOSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNOSTICO



## ORDEN DE INICIO

Ing. [REDACTED]

Apoderada Especial de Hospital de Diagnostico S.A de C.V

Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN 140/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CUIDADOS CRÍTICOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019".

Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nro. ITEM	OFERTANTE	DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
1	HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE CUIDADOS CRÍTICOS	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	\$36,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. Carlos Enrique Sánchez Orellana, Dra. Elisa María Romero de Bonilla, Dr. Jaime Eduardo López Antillon, Dr. Ricardo Ernesto Iraheta Mundo, quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [carlos.sanchez@isbm.gob.sv](mailto:carlos.sanchez@isbm.gob.sv); [elisa.romero@isbm.gob.sv](mailto:elisa.romero@isbm.gob.sv); [jaimela.lopez@isbm.gob.sv](mailto:jaimela.lopez@isbm.gob.sv); respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

F. DR. [REDACTED]  
SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO

HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

N° 25336

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, diecisiete de febrero de dos mil veinte a las once horas con cincuenta y tres

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

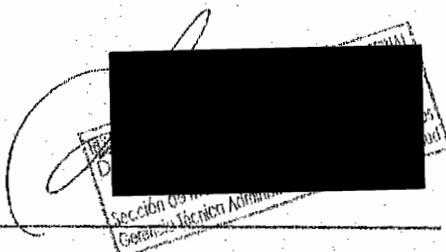
Fecha de Creación	Descripción	Total
17/02/2020 11:53 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 21,672.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

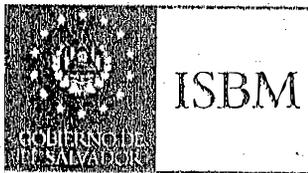
Total	Total
	\$ 21,672.00
N° de Orden de Compra: 114/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

  
Sección de  
Gerencia Técnica Administrativa

  
Hospital de Diagnostico  
S.A. de C.V.

SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO  
Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO



## ORDEN DE INICIO

Ing. [REDACTED]

Apoderada Especial de Hospital de Diagnostico S.A de C.V

Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN 141/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACION PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019".

Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nro. ÍTEM	OFERTANTE	DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
1	HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	\$36,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [REDACTED]

quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

[REDACTED]  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

F. DR.

SUPERVISOR DE APOYO MÉDICO HOSPITALARIO

F. Recibido  
Ing. [REDACTED]

HOSPITAL D  
DIAGNÓSTICO  
S.A. DE C.V.

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

N° 25337

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, diecisiete de febrero de dos mil veinte a las once horas con cincuenta y seis

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
17/02/2020 11:56 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 6,800.00

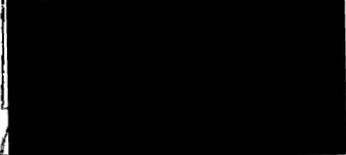
POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 272.00

Total	Total
	\$ 6,528.00
N° de Orden de Compra: 111/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL



ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

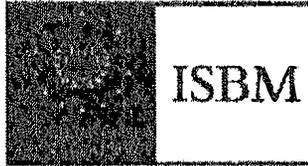
Hospital de Diagnostico  
S.A de C.V



SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL DE DIAGNÓSTICO



**ORDEN DE INICIO**

Representante legal Servicios Médicos San Francisco S.A. de C.V.  
Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN Nro. LG 137/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CIRUGÍAS DE EMERGENCIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019".

Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nº (SER)	EMPRESA	TIPO DE LICITACIÓN	PAQUETE	DEPARTAMENTO	MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
2	SERVICIOS MÉDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	A	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	\$36,500.00

**NO SE ADJUDICAN EN CUADRO BÁSICO DE SERVICIOS DE PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITAL TIPO "A"**

Por precio elevado y no es conveniente para el interés institucional:

HPAA0099 - NEURALGIA DEL TRIGÉMINO

HPAA0216 - VENODISECCIÓN

HPAA0266 - RESECCIÓN DE QUISTE SINOVIAL

HPAA0460 - INCISIÓN DE GANGLIO DE MANO (QUISTE SINOVIAL)

Según la cláusula establecida en la solicitud de cotización, se concede la adjudicación, bajo la condición de presentar a la UACI los Términos de Referencia firmados y sellados por el Representante Legal, como condicionante para la realización del pago correspondiente. Además, deberá presentar constancia de que UACI recibió previamente los documentos requeridos como condición de adjudicación.

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [REDACTED]

[REDACTED], quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [REDACTED] respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo.

San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

[REDACTED SIGNATURE]

DR. [REDACTED SIGNATURE]  
RECIBIDO  
SERVICIOS SAN FRANCISCO  
SAN MIGUEL

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS**

**N° 26724**

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, dieciocho de mayo de dos mil veinte a las ocho horas con treinta y seis minutos

En el local de: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
18/05/2020 08:36 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 24,957.29

**POR APLICACION DE NORMATIVA:**

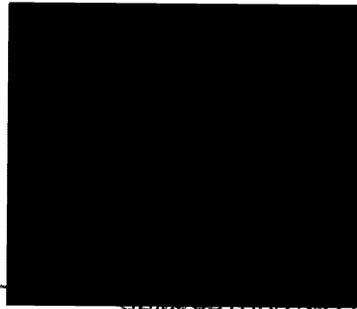
(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

Total	Total
	\$ 24,957.29
N° de Orden de Compra: 116/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta



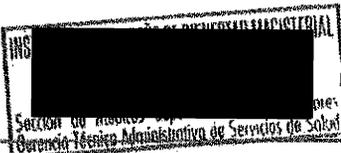
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA



PROVEEDOR: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Proveedor: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO





**ORDEN DE INICIO**

Representante legal Servicios Médicos San Francisco S.A. de C.V.  
Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN Nro. LG 139/2019-ISBN "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA PARA ATENDER A LA POBLACION USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019". Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

NO. ORDEN	CONTRATANTE	DESCRIPCION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MAXIMO TOTAL ADJUDICADO (COSTO ESTIMADO)
2	SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE EMERGENCIA	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	\$35,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [REDACTED] quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [REDACTED] respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo. San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

[REDACTED]  
SUPERVISOR DE APOYO MEDICO HOSPITALARIO

[REDACTED]  
F. DR. [REDACTED]  
RECIBIDO  
SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO  
SAN MIGUEL

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS**

**N° 26726**

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, dieciocho de mayo de dos mil veinte a las ocho horas con treinta y ocho

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

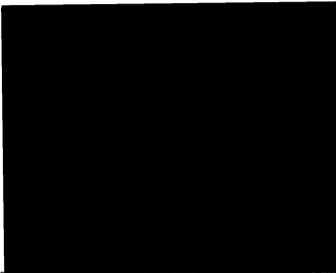
Fecha de Creación	Descripción	Total
18/05/2020 08:38 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 1,932.00

**POR APLICACION DE NORMATIVA:**

(\* ) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico: \$ 84.00

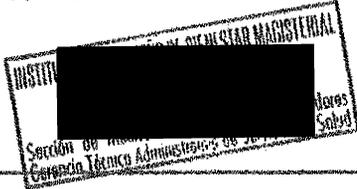
<b>Total</b>	<b>\$ 1,848.00</b>
--------------	--------------------

N° de Orden de Compra: 110/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta
--------------------------------------	-----------------------



ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

ADMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO



Proveedor: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO

**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS**

**N° 26808**

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, veinticinco de mayo de dos mil veinte a las siete horas con cincuenta y cinco

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
25/05/2020 07:55 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, COMPLEMENTO DEL MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 84.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

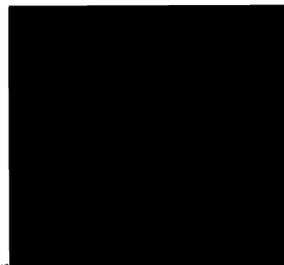
(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

Total	\$ 84.00
N° de Orden de Compra: 110/2019-ISBM	FECHA: Desde hasta



ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

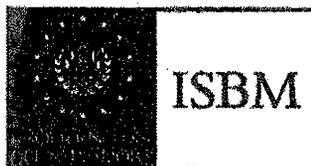


SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO



Proveedor: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO



### ORDEN DE INICIO

Representante legal Servicios Médicos San Francisco S.A. de C.V.  
Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN Nro. LG 140/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CUIDADOS CRÍTICOS PARA ATENDER A LA POBLACION USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019". Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 15 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nº	SERVIDOR	DESCRIPCION	UBICACION	DEPARTAMENTO	Monto Máximo que Adjudicador de Teóricamente
2	SERVICIOS MÉDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE CUIDADOS CRÍTICOS	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	\$36,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [REDACTED] quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22399200 y a los correos [REDACTED] respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asume ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleva, es decir bajo su cuenta y riesgo. San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

[REDACTED]  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
SUPERVISOR DE APOYO MEDICO HOSPITALARIO

DR. [REDACTED]  
RECIBIDO



**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL**  
**ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS**

**Nº 26727**

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, dieciocho de mayo de dos mil veinte a las ocho horas con cuarenta minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
18/05/2020 08:40 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 36,180.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

Total	\$ 36,180.00
Nº de Orden de Compra: 113/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

  
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  


ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

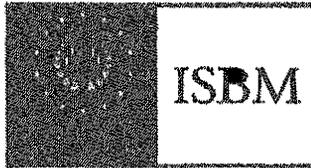


SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO



Proveedor: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO



**ORDEN DE INICIO**

[Redacted]

Representante legal Servicios Médicos San Francisco S.A. de C.V.  
Presente.

Hago referencia al proceso de la LIBRE GESTIÓN No. LG 141/2019-ISBM "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PARA ATENDER A LA POBLACION USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019". Al respecto se le comunica que el suministro de los servicios solicitados por los ISBM han sido adjudicados por lo que en nombre del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial se emite orden de inicio a partir del 16 de diciembre de 2019, bajo las condiciones siguientes:

Nº ITEM	DEMANDANTE	DESCRIPCION	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MONTO MAXIMO TOTAL ADJUDICADO US\$ IVA INCLUIDO
2	SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE HOSPITALIZACION	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	\$36,500.00

Así mismo, se informa que se ha autorizado a Dr. [Redacted], quienes podrán actuar de forma individual o conjunta dando cumplimiento a las obligaciones del administrador de contrato, a los cuales puede contactar a los teléfonos: 22390200 y a los correos [Redacted]; respectivamente.

Se le recuerda que deberá rendir a nombre del ISBM una GARANTÍA DE BUENA CALIDAD a favor del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, según los términos de referencia del proceso en mención.

Además, se manifiesta que en su calidad de contratista, deberá cumplir estrictamente lo contratado. Por lo que si hubiera necesidad de algún cambio en el mismo, este será ordenado previamente por el ISBM, por escrito.

Si entrega bienes, servicios u obras diferentes sin esta orden previa, el ISBM no asuma ninguna responsabilidad sobre el pago adicional que esto conlleve, es decir bajo su cuenta y riesgo. San Salvador, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Atentamente,

[Redacted Signature]  
F. DRA. SUPERVISOR DE APOYO MEDICO HOSPITALARIO

[Redacted Signature]  
DR. RECIBIDO



**INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS**

**N° 26728**

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, dieciocho de mayo de dos mil veinte a las ocho horas con cuarenta y uno

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
18/05/2020 08:41 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 14,678.00

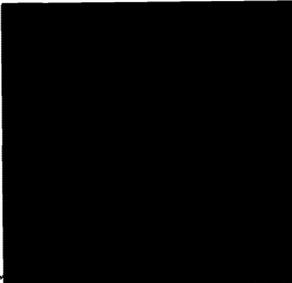
**POR APLICACION DE NORMATIVA:**

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 398.00

<b>Total</b>	<b>\$ 14,260.00</b>
N° de Orden de Compra: 112/2019-ISBM	DE FECHA: Desde hasta

  
  
 INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL





ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA

SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

Sucursal: HOSPITAL CLÍNICA SAN FRANCISCO

26  
141

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Nº 24190

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, diez de diciembre de dos mil diecinueve a las once horas con cuarenta y nueve.

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
10/12/2019 11:49 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE NOVIEMBRE 2019.	\$ 85,312.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 2,604.00

Total
\$ 82,708.00

Nº de Contrato: HD-0017/2019-ISBN

DE FECHA: Desde 06/Nov/2019 hasta 31/Dic/2019

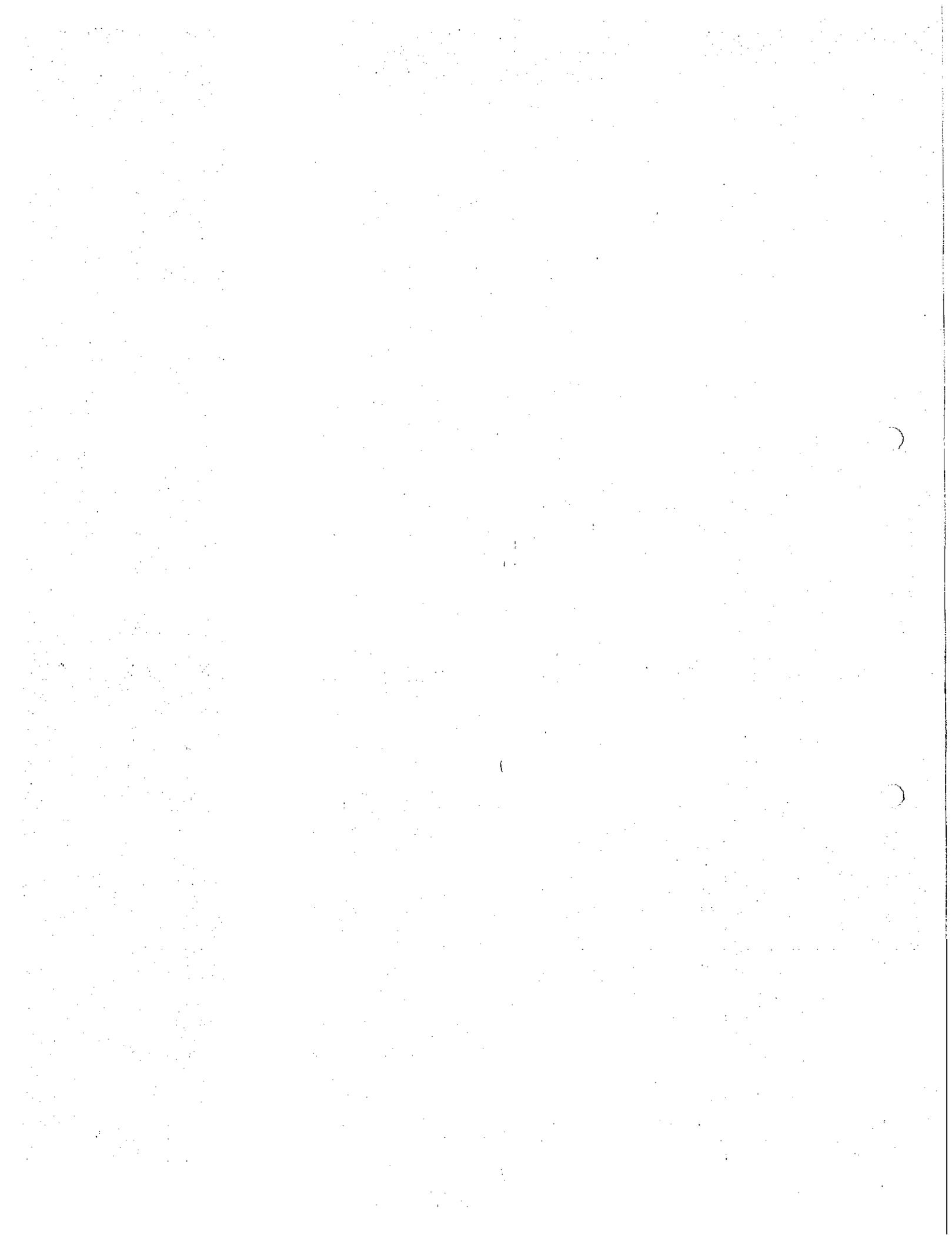
ADMINISTRADOR



SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.





INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Nº 24700

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, nueve de enero de dos mil veinte a las nueve horas con treinta y ocho minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
09/01/2020 09:38 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, COMPLEMENTO DEL MES DE NOVIEMBRE 2019.	\$ 2,604.00

POR APLICACIÓN DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancla en revisión efectuada por el técnico:

\$ 0.00

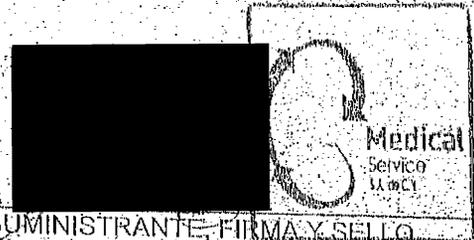
Total
\$ 2,604.00

Nº de Contrato: HD-001/2019-ISBM

DE FECHA: Desde 06/Nov/2019 hasta 31/Dic/2019

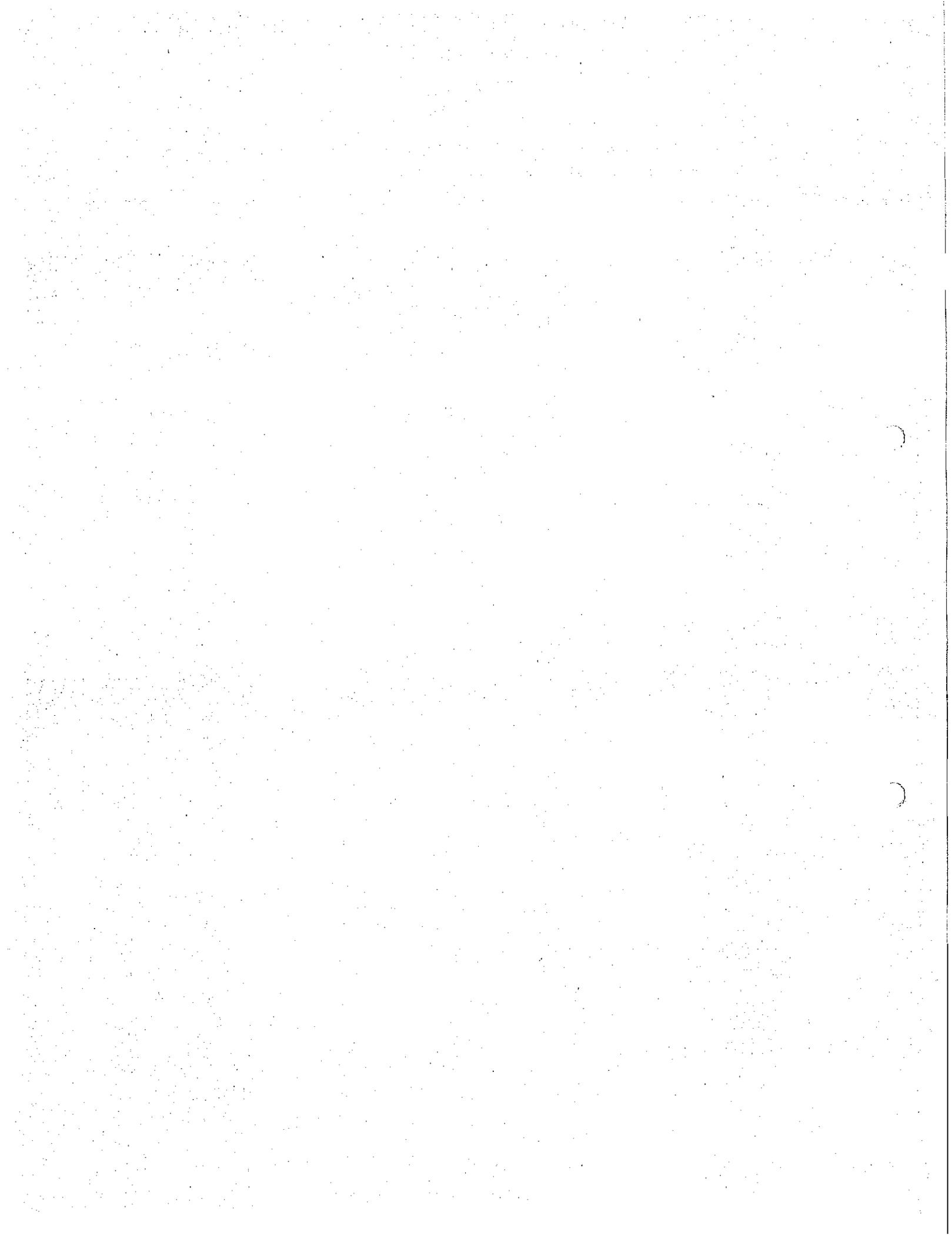


ADMINISTRADOR DE CONTRATO



SUMINISTRANTE, FIRMA Y SELLO

Proveedor: MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Nº 24722

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, nueve de enero de dos mil veinte a las quince horas con dieciséis minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

Fecha de Creación	Descripción	Total
09/01/2020 03:16 PM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 121,396.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico:

\$ 2,728.00

Total:

\$ 113,068.00

Nº de Contrato: HD-001/2019-ISBM

DE FECHA: Desde 06/Nov/2019 hasta 31/Dic/2019

ADM...ATO

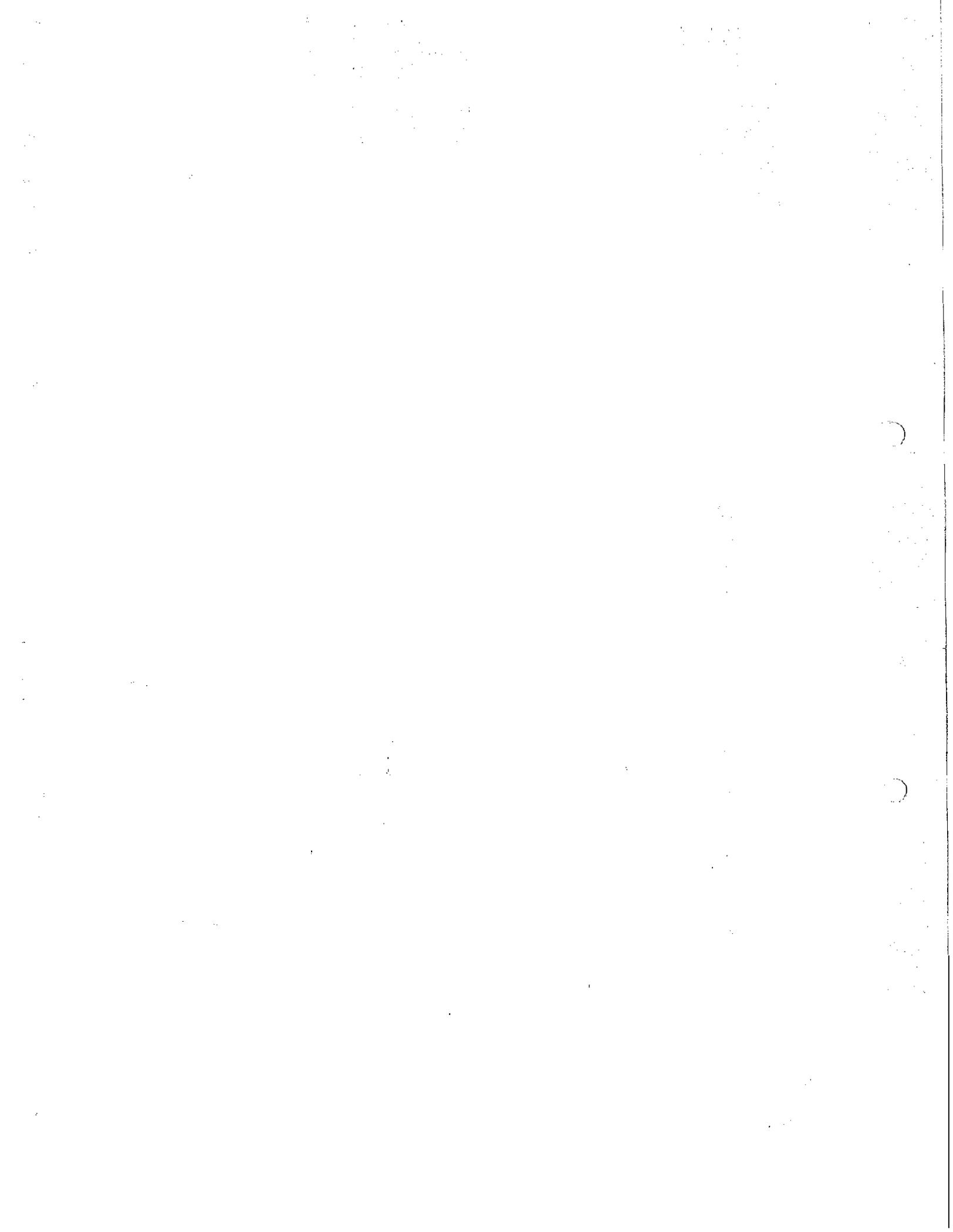
INSTITUTO  
Dra.  
Sección de Médicos Superiores de  
Gerencia Ejecutiva Administrativa de Servicios de Salud

SUMINISTRANTE FIRMA Y SELLO

Proveedor: MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.



27/01/2020



INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL  
ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

N° 25183

Lugar y Fecha de Recepción: San Salvador, cinco de febrero de dos mil veinte a las nueve horas con treinta y seis minutos

En el local del: INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR: Que hemos recibido de acuerdo a lo convenido para el suministro que se detalla a continuación:

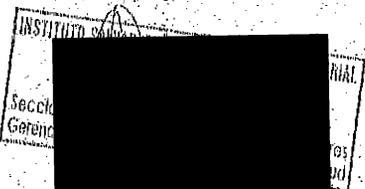
Fecha de Creación	Descripción	Total
05/02/2020 09:36 AM	SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS PARA LOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS QUE LO DEMANDEN A TRÁVES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, COMPLEMENTO DEL MES DE DICIEMBRE 2019.	\$ 2,728.00

POR APLICACION DE NORMATIVA:

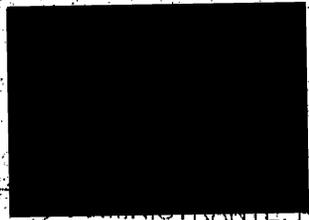
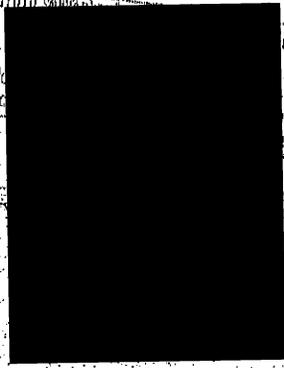
(\*) Hallazgos en Constancia en revisión efectuada por el técnico: \$ 0.00

Total	Total
	\$12,728.00

N° de Contrato: HD-001/2019-ISBM DE FECHA: Desde 06/Nov/2019 hasta 31/Dic/2019



ADMINISTRATIVO



Proveedor: MEDICAL SERVICE S.A. DE C.V.